

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS
INSTITUCIONES CIVILES
ONG PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL "DSI"
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**



GUATEMALA, MAYO DE 2012



Guatemala, 18 de mayo de 2012

Señor
Miguel Antonio Hércules Rivera
Presidente y Representante Legal
ONG para el Desarrollo Social Integral "DSI"

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

En mi calidad de Contralora General de Cuentas y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los Auditores Gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,





Guatemala, 18 de mayo de 2012

Señor
Miguel Antonio Hércules Rivera
Presidente y Representante Legal
ONG para el Desarrollo Social Integral "DSI"

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

En mi calidad de Subcontralor de Probidad y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,





Guatemala, 18 de mayo de 2012

Señor
Miguel Antonio Hércules Rivera
Presidente y Representante Legal
ONG para el Desarrollo Social Integral "DSI"

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS
INSTITUCIONES CIVILES
ONG PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL "DSI"
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**



GUATEMALA, MAYO DE 2012

ÍNDICE

1. INFORMACION GENERAL	1
Base Legal	1
Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	1
Otros Aspectos Legales	1
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
Generales	2
Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
Área Financiera	3
Área Técnica	4
Otras Áreas	4
5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES	5
Comentarios	5
Conclusiones	5
Seguimiento a Auditorías Anteriores	6
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	7
7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	9
8. COMISION DE AUDITORÍA	10
ANEXOS	11
Información Complementaria del Área Financiera	12



Guatemala, 18 de mayo de 2012

Señor
Miguel Antonio Hércules Rivera
Presidente y Representante Legal
ONG para el Desarrollo Social Integral "DSI"

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

La comisión de auditoría, designada de conformidad con el Nombramiento No. DAEE-0342-2011, de fecha 01 de septiembre de 2011, ha practicado auditoría gubernamental a la ONG para el Desarrollo Social Integral "DSI", la cual se identifica con Registro de Cuentadancia No. A5-1700-1701-04-2008, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de los fondos públicos administrados.

El examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros, que corresponden al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, lo que incluye los registros contables e información financiera de los fondos recibidos del Estado, para la ejecución de proyectos de infraestructura. Se detectó deficiencia que por su importancia merece revelarse como hallazgo en el presente informe.

Hallazgos relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones aplicables

Área Financiera

1. Incumplimiento de normas y disposiciones legales

La comisión de auditoría nombrada se integra por los auditores: y supervisor Lic. Luis Rene Dieguez Balcarcel, Lic. Erik Estuardo Aguirre Hernandez.





Los hallazgos contenidos en el presente informe, fueron discutidos por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

LIC. LUIS RENE DIEGUEZ BALCARCEL
Supervisor Gubernamental

LIC. ERIK ESTUARDO AGUIRRE HERNANDEZ
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

La Asociación para el Desarrollo Social Integral "DSI", fue constituida según Escritura Pública número 51 autorizada por el Notario Maynor Eduardo González Méndez, faccionada el 31 de diciembre de 2007 y modificada el 22 de abril de 2008 e inscrita en el Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación, bajo la partida número 12529, folio 12529, del libro 1 del Sistema Único del Registro Electrónico de Personas. Se rige por lo que establece el artículo 34 de la Constitución Política de la República de Guatemala que reconoce el derecho de asociación, estatutos y las disposiciones establecidas en el Decreto No. 02-2003, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo. Se encuentra registrada en la Contraloría General de Cuentas, con cuentadancia No. A5-1700-1701-04-2008.

Función

Es Asociación social sin fines de lucro que promueve políticas de desarrollo de carácter social, económico, cultural y de ambiente; construcción de infraestructura tales como: vivienda, escuelas, carreteras; proyectos de agua y saneamiento y todo aquello que tenga relación con el desarrollo individual, social y canalización de todo tipo de demanda social y promover acciones y proyectos de desarrollo, consultoría y capacitación de personas, instituciones, municipalidades y comunidades en general.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

Otros Aspectos Legales



Acuerdo Gubernativo Número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 44, 45, 46, 47 y demás artículos aplicables.

Acuerdos Internos de la Contraloría General de Cuentas.

Leyes y disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada.

Nombramiento de Auditoría No. DAEE-0342-2011, de fecha 01 de septiembre de 2011, emitido por la Dirección de Auditoría de Entidades Especiales.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Practicar Auditoría Gubernamental que incluya la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento, determinando las áreas críticas, así como promover las recomendaciones a implementar para el correcto funcionamiento del control interno de la Asociación.

Específicos

Comprobar la razonabilidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte que amparen las operaciones realizadas.

Examinar la ejecución de los fondos, con el fin de establecer si se administraron y utilizaron adecuadamente.

Evaluar la estructura de control interno de la Asociación.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Evaluar la posibilidad de irregularidades y fraudes, cometidos por los responsables de la Asociación.



4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los directivos de la Asociación, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011; con énfasis en los registros de Caja Fiscal, Bancos, Ingresos y Egresos por convenios, referentes a proyectos de infraestructura en proceso y los terminados a la fecha del corte.

Muestra

Para la evaluación financiera, se seleccionó la muestra considerando la materialidad en obras de infraestructura con valores superiores a Q1,500,000.00 del valor ejecutado durante el período auditado. Para un total de Q31,824,153.60 (Ver Anexo 7).

Asimismo, se procedió a efectuar la verificación física de las obras de infraestructura seleccionadas en la muestra.

Caja Fiscal

El corte de caja se realizó al 31 de diciembre de 2011, y en lo referente a la confirmación contable de caja, se verificaron las operaciones realizadas en la Asociación, determinándose el saldo de Q2.01 y al realizar la comparación con el saldo de bancos, se presenta razonable. (Ver Anexo 4)

Asimismo, durante el proceso de auditoría se comprobó que la rendición de cuentas se realizó de manera oportuna ante el ente fiscalizador.

Bancos

Se comprobó que durante el período auditado, la Asociación administró los recursos en cuentas monetarias aperturadas en el Banco de Desarrollo Rural BANRURAL S.A; reflejando al 31 de diciembre de 2011 el saldo de Q2.01, que corresponde al proyecto: Fortalecimiento de la Planta Industrial de la Asociación de Carpinteros, Municipio de San Benito Petén, cuenta No. 3-319-01441-9 del Banco de Desarrollo Rural BANRURAL S.A. y al compararlo con el saldo de caja fiscal a la fecha del corte se considera razonable. (Ver Anexo 3)



Asimismo, se comprobó que los movimientos bancarios son operados en libros auxiliares (libro de bancos), debidamente autorizados por la Contraloría General de Cuentas. Al efectuar la revisión de las conciliaciones bancarias, se estableció que se elaboraron técnicamente en forma oportuna y se encuentran documentadas con los respectivos estados de cuentas bancarios.

Ingresos

Se comprobó que durante el período auditado, la Asociación percibió fondos provenientes del Consejo Departamental de Desarrollo de Petén y la Municipalidad de Melchor de Mencos por el monto de Q150,030,881.95, los que se documentan con formas oficiales de ingresos varios 63-A2 y se depositan en bancos de manera oportuna. (Ver Anexos 1 y 5)

Egresos

Los egresos según operaciones contables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, asciende a Q150.556,608.58, constituidos para la ejecución de proyectos de infraestructura; asimismo, se verificó si se documentan con facturas y si las mismas cumplen con las disposiciones legales vigentes. (Ver Anexo 1 y 2)

Área Técnica

La Comisión de Auditoría, solicitó evaluación a la Dirección de Infraestructura Pública de la Contraloría General de Cuentas, en oficio número DAEE-0342-06-2012 de fecha 6 de febrero de 2012, adjuntándose para el efecto el listado de proyectos ejecutados por la entidad fiscalizada, quien por separado presentará los resultados de esta área.

Otras Áreas

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado

La Asociación "DSI", utilizó el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, para la publicación de los eventos en el período auditado, estableciéndose que fueron publicados los eventos realizados por la entidad en dicho portal.

Convenios

La entidad fiscalizada suscribió 205 convenios por valor de Q267.759,727.77, con



el Consejo Departamental de Desarrollo de Petén y la Municipalidad de Melchor de Mencos por el período comprendido del 1 de junio 2009 al 31 de enero de 2011; es importante señalar que la Asociación ejecutó Q149.718,514.05 en proyectos de infraestructura, la diferencia registrada en caja fiscal corresponde a reintegros por Q838,094.53, de los saldos no ejecutados. (Ver anexo 6)

Se procedió al análisis legal y financiero de la documentación que consta en los expedientes de proyectos de infraestructura según la muestra seleccionada encontrándose deficiencia que se reveló en el informe de auditoría.

Depuración de formas oficiales

Se verificó la correlatividad de las formas oficiales autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y se revisaron los juegos completos de las formas anuladas sin detectarse extravío de las mismas; asimismo, se estableció que todas las formas oficiales se encuentran debidamente resguardadas. (Ver anexo 8)

5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

Comentarios

Se verificaron los expedientes seleccionados en la muestra, los cuales en su mayoría cumplieron con lo especificado en convenios y contratos, asimismo, se constató que la Asociación destinó los recursos financieros aportados por el Consejo Departamental de Desarrollo de Petén, en proyectos de beneficio social en distintos municipios del Departamento de Petén.

Al efectuar el análisis de los convenios, se estableció que la entidad suscribió 3 convenios con el Consejo Departamental de Desarrollo de Petén, en diciembre de 2011 por valor de Q4.563,096.04, no obstante la prohibición establecida en el artículo 29 del Decreto Número 33-2011 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2012.

Conclusiones

La entidad auditada, en lo relativo a la ejecución de proyectos de infraestructura en cifras financieras reflejó saldos razonables, derivado que las cuentas bancarias se ajustan a la realidad financiera de las transferencias de los fondos públicos ejecutados, no obstante en las pruebas relativas al cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, se detectó deficiencia que se reveló en el informe de auditoría.



Seguimiento a Auditorías Anteriores

Se analizaron las recomendaciones de la auditoría anterior, estableciéndose que la Asociación para el Desarrollo Social Integral "DSI", si cumplió con dichas recomendaciones.



6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables

Área Financiera

Hallazgo No.1

Incumplimiento de normas y disposiciones legales

Condición

En la revisión de expedientes de obras de infraestructura, no cumplen en incluir en la plica de la oferta, aspectos como: a) Últimas declaraciones del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto al Valor Agregado, presentadas ante la Superintendencia de Administración Tributaria; b) Declaración Jurada sobre la existencia de conflicto de interés entre oferente y el Banco que acredite la titularidad de sus cuentas bancarias, entre otros.

Criterio

El Acuerdo Ministerial 24-2010, de fecha 22 de abril de 2010, del Ministerio de Finanzas Públicas en el artículo 1. Documentos adicionales en la plica de oferta indica: "...los oferentes deben incluir en la plica los documentos siguientes: a) "Declaración Jurada..." b) "Certificación que enumere e identifique a los accionistas..."

Causa

Incumplimiento de los preceptos legales, por parte del Presidente y Representante Legal de la Asociación, en los procesos de cotización y licitación.

Efecto

Riesgo que el proceso de adjudicación no sea transparente.

Recomendación

La Junta Directiva de la Asociación, deberá girar instrucciones al Presidente de la Asociación, a efecto de que proceda a verificar los diferentes expedientes de obras de infraestructura, con el objeto de que los mismos cumplan con toda la documentación legal correspondiente.

Comentario de los Responsables

El Presidente y Representante Legal y Tesorero de la Asociación manifiestan: "Los



aspectos sobre Normas de Transparencia se han observado en la administración de Fondos Públicos de conformidad a los convenios de administración financiera, con los alcances respectivos en las bases de cotización o licitación según sea el caso, por lo que; en la literal a) relacionada a Declaración Tributaria, se le exige al oferente una declaración jurada en la cual se consolida el status de la empresa con la oficina recaudadora de tributos, incluida en Guatecompras, así mismo la literal b) con respecto al conflicto de interés entre el Banco y el Oferente, es importante indicarle que las bases de cotización o licitación contienen los aspectos importantes que son sometidos a una ponderación rigurosa..."

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud que los comentarios y documentos presentados por los responsables no desvanecen el mismo, debido a que se constató que en las plicas para los eventos de cotización y/o licitación, no adjuntan la documentación indicada en el Acuerdo Ministerial No. 24-2010.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica, de conformidad con el Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39, numeral 18, para el Presidente y Representante Legal y Tesorero de la Asociación, por la cantidad de Q80,000.00 para cada uno, sanción que asciende a la cantidad de Q160,000.00.



7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los directivos y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	MIGUEL ANTONIO HERCULES RIVERA	REPRESENTANTE LEGAL	01/01/2011	31/12/2011
2	ZUCELY PATRICIA OCHAETA AQUINO	TESORERA	01/01/2011	31/12/2011



8. COMISION DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

LIC. LUIS RENE DIEGUEZ BALCARCEL

Supervisor Gubernamental

LIC. ERIK ESTUARDO AGUIRRE HERNANDEZ

Supervisor Gubernamental

INFORME CONOCIDO POR:

RAZON

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 29, los auditores gubernamentales nombrados son responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en constancia de haber conocido el contenido del mismo.



ANEXOS



Información Complementaria del Área Financiera

ANEXO 1

ONG PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL "DSI" RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS PERIODO AUDITADO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Cifras en Quetzales)

PERIODO	INGRESOS	EGRESOS
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2011	150.030.881,95	150.556.608,58
TOTAL DE INGRESOS Y EGRESOS	150.030.881,95	150.556.608,58

Fuente: Registro de Ingresos y Egresos en Caja Fiscal.

DISPONIBILIDAD

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
Saldo anterior 31-12-2010	525,728.64	
Disponibilidad (Ingresos)	150.030,881.95	100%
Ejecutado sobre la Disponibilidad (Egresos)	150.556,608.58	100%
Saldo de caja fiscal al 31 de diciembre 2010	2.01	

COMENTARIO: De los ingresos de los aportes provenientes de las entidades proveedoras de recursos se estableció que fueron ejecutados en el 100%.



ANEXO 2

**ONG PARA EL DEARROLLO SOCIAL INTEGRAL "DSI"
MOVIMIENTO MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS
PERIODO AUDITADO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresado en Quetzales)**

MES	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo al 31/12/2010			525.728,64
Enero	4.637.327,78	5.019.888,70	143.167,72
Febrero	15.232.839,89	15.369.994,44	6.013,17
Marzo	11.692.473,34	11.692.473,34	6.013,17
Abril	4.756.225,98	4.762.237,14	2,01
Mayo	6.254.523,36	6.254.523,36	2,01
Junio	9.173.989,30	6.624.998,95	2.548.992,36
Julio	12.599.187,67	13.570.164,16	1.578.015,87
Agosto	10.686.477,36	12.264.491,22	2,01
Septiembre	14.671.578,13	14.611.654,04	59.926,10
Octubre	20.267.235,13	18.647.337,30	1.679.823,93
Noviembre	25.381.192,68	25.452.202,60	1.608.814,01
Diciembre	14.677.831,33	16.286.643,33	2,01
SUB-TOTAL	150.030.881,95	150.556.608,58	
TOTAL	150.556.610,59	150.556.608,58	2,01

FUENTE: Caja Fiscal y convenios suscritos con el CODEDE de PETEN

COMENTARIO:

El presente cuadro muestra el movimiento mensual de ingresos y egresos ejecutados, los cuales fueron registrados en Caja Fiscal, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.



ANEXO 3

**ONG PARA EL DEARROLLO SOCIAL INTEGRAL "DSI"
INTEGRACION DE LAS CUENTAS BANCARIAS Y OTROS VALORES
PERIODO AUDITADO: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

(Cifras en Quetzales)

TIPO DE CUENTA	BANCO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
DEPOSITOS MONETARIOS No. 3-319-01441-9		FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA INDUSTRIAL DE LA ASOCIACION DE CARPINTEROS MUNICIPIO DE SAN BENITO PETEN	2,01
TOTAL DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE 2011	-	-	2,01

Fuente: Cajas Fiscales y libros auxiliares de bancos

COMENTARIO: Este cuadro indica el saldo en la cuenta bancaria respectiva así como el saldo al 31-12-2011 asimismo se revisaron las conciliaciones bancarias, determinándose que se encuentran técnicamente razonables.



ANEXO 4

**ONG PARA EL DEARROLLO SOCIAL INTEGRAL "DSI"
COMPARACION DEL SALDO DE CAJA FISCAL CON BANCOS
PERIODO AUDITADO: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

(Cifras en Quetzales)

DESCRIPCION	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL	SALDO
Saldo Inicial al 31 diciembre 2011			525.728,64
Ingresos Percibidos durante el periodo auditado	150.030.881,95		
(-) Egresos ejecutados durante el periodo auditado	150.556.608,58		
	2,01	-	2,01

FUENTE: Cajas Fiscales y 63 A-2

COMENTARIO: El presente cuadro muestra la confirmación del saldo de caja fiscal, estableciéndose que presenta disponibilidad financiera al 31 dediciembre de 2012 de Q 2,01



ANEXO 5

ONG PARA EL DEARROLLO SOCIAL INTEGRAL "DSI"
INTEGRACION DE INGRESOS POR ENTIDAD PROVEEDORA DE RECURSOS
 PERIODO AUDITADO: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
 (Cifras en Quetzales)

NOMBRE DE LA ENTIDAD PROVEEDORA DE RECURSOS	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	TOTAL
Consejo Departamental de Desarrollo de Peten		465.953,37	149.539.929,62	150.005.882,99
Municipalidad de Melchor de Mencos	24.998,96			24.998,96
TOTAL	24.998,96	465.953,37	149.539.929,62	150.030.881,95

FUENTE: Información proporcionada por la ONG Asociación de Desarrollo Integral DSI y Cajas Fiscales.

COMENTARIO: El financiamiento de las obras ejecutadas, durante el periodo auditado, provienen los aportes del Consejo Departamental de Desarrollo de Peten y la Municipalidad de Melchor de Mencos.



ANEXO No. 6
ONG PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL "DSI"
PERIODO AUDITADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Table with columns: Items, No. Contrato, Fecha Inicio, Entidad, NOMBRE PROYECTOS, COSTO DEL PROYECTO, Abono Municipalidad, Abono, 1er Pago, 2do Pago, 3er Pago, 4to Pago, Total Pagado, Saldo por Pagar, % Avance Financiero, % Avance Físico.



29	EXTRA 008-10	04210	08-12-10	CODEDE DE PETAEN	5 515 095,83					1 103 076,16			4 412 076,66			100%	100%
30	FP-102-10	04510	25-11-10	CODEDE DE PETAEN	977 650,00					48 897,50			762 360,00			100%	100%
31	FP-131-10	04510	18-10-10	CODEDE DE PETAEN	728 890,00					197 472,84			270 439,94			100%	100%
32	FP-122-10	04410	03-12-10	CODEDE DE PETAEN	960 450,00								792 360,00			100%	100%
33	FP-142-10	04510	08-12-10	CODEDE DE PETAEN	3 099 000,00					993 700,00			2 479 200,00			89%	89%
34	AC-083-10	04610	22-12-10	CODEDE DE PETAEN	499 707,69										399 196,15	20%	100%
35	FP-162-10	04710	23-12-10	CODEDE DE PETAEN	897 391,20					89 739,96			717 973,96			100%	100%
36	FP-163-10	04610	23-12-10	CODEDE DE PETAEN	892 678,50					89 297,85			714 142,90			100%	100%
37	FP-164-10	04610	23-12-10	CODEDE DE PETAEN	892 698,90					330 459,59			714 398,12			100%	100%
38	FP-173-10	05010	27-12-10	CODEDE DE PETAEN	687 598,61								650 079,69			100%	100%
39	FP-178-10	05010	28-12-10	CODEDE DE PETAEN	598 274,00					111 654,60			446 619,20			100%	100%
40	AC-086-10	05010	13-01-11	CODEDE DE PETAEN	469 915,12								89 893,22			20%	79%
41	FP-189-10	05410	13-01-11	CODEDE DE PETAEN	527 734,00					119 824,14			527 734,00			100%	100%
42	FP-190-10	05510	14-01-11	CODEDE DE PETAEN	651 483,00								651 483,00			100%	100%
43	FP-191-10	05610	13-01-11	CODEDE DE PETAEN	820 787,00					82 078,70			820 787,00			100%	100%
44	FP-181-10	00711	19-01-11	CODEDE DE PETAEN	897 950,00					89 795,00			873 462,50			79%	79%
45	FP-182-10	00311	21-01-11	CODEDE DE PETAEN	308 813,52					89 595,04			308 813,52			100%	100%
46	FP-183-10	00311	21-01-11	CODEDE DE PETAEN	435 300,00					121 686,52			435 300,00			100%	100%
47	FP-184-10	00411	13-01-11	CODEDE DE PETAEN	300 521,20								300 521,20			100%	100%
48	FP-185-10	00511	21-01-11	CODEDE DE PETAEN	168 881,88					39 775,37			168 881,88			100%	100%
49	FP-192-10	00811	14-01-11	CODEDE DE PETAEN	920 011,95					171 863,35			920 011,95			100%	100%
50	FP-194-10	00711	21-01-11	CODEDE DE PETAEN	171 792,08								171 792,08			100%	100%
51	FP-193-10	00811	19-01-11	CODEDE DE PETAEN	298 892,47					89 895,07			298 892,47			100%	100%
52	AC-087-10	00811	19-01-11	CODEDE DE PETAEN	168 200,01								168 200,01			100%	100%
53	AC-096-10	01011	19-01-11	CODEDE DE PETAEN	168 000,16								168 000,16			100%	100%
54	AC-098-10	01111	14-01-11	CODEDE DE PETAEN	487 792,20								487 792,20			100%	100%
55	FP-187-10	01311	13-01-11	CODEDE DE PETAEN	830 564,80					50 379,89			830 564,80			100%	100%
56	FP-196-10	01311	13-01-11	CODEDE DE PETAEN	527 050,92					231 172,97			527 050,92			100%	100%
57	FP-197-10	01411	14-01-11	CODEDE DE PETAEN	884 004,40								884 004,40			100%	100%
58	FP-205-10	015-11	25-01-11	CODEDE DE PETAEN	506 831,03								506 831,03			100%	100%
59	FP-198-10	01611	21-01-11	CODEDE DE PETAEN	854 344,69					260 950,39			854 344,69			100%	100%
60	FP-197-10	01711	07-02-11	CODEDE DE PETAEN	495 022,00					35 017,60			495 022,00			100%	100%



94	FP-006-11	095-11	11-02-11	CODE DE PRETEN	Rehabilitación Calle Del Casero El Cobo N°1 Casero Guaymas, La Libertad, Perú	897.700,00	897.700,00	897.700,00	897.700,00	897.700,00	-	-	100%	100%
95	EXTRA	004-11	095-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Bolander De Ingreso, Estado Municipal, Casero Municipal La Libertad, Perú	997.951,02	997.951,02	997.951,02	997.951,02	997.951,02	-	-	0%	0%
96	EXTRA	005-11	095-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento De Calle Casero Unión La Libertad, Perú	4.999.000,00	4.999.000,00	4.999.000,00	4.999.000,00	4.999.000,00	-	-	0%	0%
97	EXTRA	006-11	18-06-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Instalaciones Deportivas Y Recreativas, Casero Municipal La Libertad, Perú	1.997.025,79	1.997.025,79	1.997.025,79	1.997.025,79	1.997.025,79	-	-	0%	0%
98	EXTRA	004-11	095-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Y Avenida Centro Carabina, Casero Municipal La Libertad, Perú	999.442,72	999.442,72	999.442,72	999.442,72	999.442,72	-	-	0%	0%
99	FP-006-11	095-11	21-02-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Y Avenida Centro Carabina, Casero Municipal La Libertad, Perú	110.117,59	110.117,59	110.117,59	110.117,59	110.117,59	-	-	100%	100%
100	FP-006-11	095-11	21-02-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Y Avenida Centro Carabina, Casero Municipal La Libertad, Perú	116.071,67	116.071,67	116.071,67	116.071,67	116.071,67	-	-	100%	100%
101	FP-006-11	095-11	21-02-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Y Avenida Centro Carabina, Casero Municipal La Libertad, Perú	101.529,26	101.529,26	101.529,26	101.529,26	101.529,26	-	-	100%	100%
102	FP-006-11	095-11	23-02-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Y Avenida Centro Carabina, Casero Municipal La Libertad, Perú	139.385,59	139.385,59	139.385,59	139.385,59	139.385,59	-	-	100%	100%
103	FP-006-11	095-11	23-02-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Ba. Avenida Sta. Y 5da. Calle Zona 1, Casero Municipal San Francisco, Perú	179.891,00	179.891,00	179.891,00	179.891,00	179.891,00	-	-	100%	100%
104	FP-006-11	090-11	27-02-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Y Avenida Centro Carabina, Casero Municipal San Francisco, Perú	699.739,25	699.739,25	699.739,25	699.739,25	699.739,25	-	-	100%	100%
105	AD-001-11	085-11	27-02-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Y Avenida Centro Carabina, Casero Municipal San Francisco, Perú	796.744,00	796.744,00	796.744,00	796.744,00	796.744,00	-	-	100%	100%
106	AD-002-11	085-11	28-02-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Y Avenida Centro Carabina, Casero Municipal San Francisco, Perú	811.664,72	811.664,72	811.664,72	811.664,72	811.664,72	-	-	100%	100%
107	AD-003-11	083-11	27-02-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Y Avenida Centro Carabina, Casero Municipal San Francisco, Perú	877.891,00	877.891,00	877.891,00	877.891,00	877.891,00	-	-	100%	100%
108	AD-018-11	084-11	09-01-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Las Marías, Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	374.817,90	374.817,90	374.817,90	374.817,90	374.817,90	-	-	0%	0%
109	AD-019-11	095-11	24-09-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	371.817,90	371.817,90	371.817,90	371.817,90	371.817,90	-	-	73%	96%
110	AD-020-11	085-11	08-09-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	374.860,90	374.860,90	374.860,90	374.860,90	374.860,90	-	-	0%	0%
111	AD-021-11	087-11	08-11-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	248.854,40	248.854,40	248.854,40	248.854,40	248.854,40	-	-	0%	0%
112	AD-022-11	088-11	08-11-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	249.876,00	249.876,00	249.876,00	249.876,00	249.876,00	-	-	0%	0%
113	EXTRA	009-11	30-08-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	2.010.700,00	2.010.700,00	2.010.700,00	2.010.700,00	2.010.700,00	-	-	86%	92%
114	EXTRA	010-11	07-10-11	CODE DE PRETEN	Programa De Vivienda Mínima Y Oportuno Sin Agua Para Desempleado Y Necesitados, La Libertad, Perú	9.999.442,38	9.999.442,38	9.999.442,38	9.999.442,38	9.999.442,38	-	-	90%	100%
115	AD-038-11	075-11	08-09-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	384.800,00	384.800,00	384.800,00	384.800,00	384.800,00	-	-	44%	89%
116	AD-039-11	075-11	08-09-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	384.800,00	384.800,00	384.800,00	384.800,00	384.800,00	-	-	44%	79%
117	AD-041-11	075-11	08-09-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	384.800,00	384.800,00	384.800,00	384.800,00	384.800,00	-	-	44%	86%
118	AD-042-11	075-11	08-09-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	384.800,00	384.800,00	384.800,00	384.800,00	384.800,00	-	-	0%	0%
119	AD-043-11	075-11	08-09-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	499.834,59	499.834,59	499.834,59	499.834,59	499.834,59	-	-	0%	0%
120	AD-050-11	075-11	08-09-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	499.834,59	499.834,59	499.834,59	499.834,59	499.834,59	-	-	0%	0%
121	AD-055-11	075-11	02-09-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	719.285,00	719.285,00	719.285,00	719.285,00	719.285,00	-	-	100%	100%
122	FP-027-11	075-11	02-09-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	508.725,00	508.725,00	508.725,00	508.725,00	508.725,00	-	-	100%	100%
123	FP-030-11	075-11	30-08-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	699.813,22	699.813,22	699.813,22	699.813,22	699.813,22	-	-	100%	100%
124	FP-036-11	080-11	24-08-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	699.813,22	699.813,22	699.813,22	699.813,22	699.813,22	-	-	100%	100%
125	FP-039-11	081-11	21-09-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	699.813,22	699.813,22	699.813,22	699.813,22	699.813,22	-	-	100%	100%
126	AD-048-11	085-11	13-09-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	439.911,82	439.911,82	439.911,82	439.911,82	439.911,82	-	-	88%	95%
127	AD-056-11	085-11	13-09-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	439.911,82	439.911,82	439.911,82	439.911,82	439.911,82	-	-	88%	95%
128	FP-075-11	084-11	02-09-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	895.598,62	895.598,62	895.598,62	895.598,62	895.598,62	-	-	100%	100%
129	FP-104-11	085-11	31-08-11	CODE DE PRETEN	Mejoramiento Calle Casero Sagrado Corazón, Del Municipio De La Libertad, Departamento De Perú	397.477,54	397.477,54	397.477,54	397.477,54	397.477,54	-	-	100%	100%

132	FP-103-11	098-11	31-05-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle De Las Albas Cobiza Moraga a	522 058.10	104 531.62	201 233.05	305 890.87	156 797.43	75%	100%
131	FP-114-11	087-11	14-09-11	CODEDE DE	Casero Agua Blanca, Distrito, Peñón, Ruta a	2 236 465.30	447 296.66	469 665.59	6 16 890.25	1 319 531.08	41%	80%
132	FP-084-11	088-11	01-09-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Barro Boma y La Torre,	469 504.89	96 880.58	344 834.37	54 390.54	-	100%	100%
133	FP-095-11	098-11	01-09-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Champeño, Municipio	699 804.72	179 000.95	629 803.30	89 986.47	-	100%	100%
134	FP-088-11	090-11	19-05-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Santa Berna Blanca,	699 390.00	191 870.00	671 545.00	-	95 845.00	80%	90%
135	FP-097-11	091-11	09-11-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero San Antonio, La	4 999 079.96	-	-	-	4 999 079.96	0%	0%
136	FP-086-11	090-11	26-09-11	CODEDE DE	Comunicación Escuelas Primarias Barro El Arroyo,	677 817.20	177 522.44	133 868.56	290 544.88	121 146.32	81%	100%
137	FP-091-11	093-11	14-09-11	CODEDE DE	Mantenimiento Red De Alumbrado Público, y	644 094.48	129 616.90	414 774.07	103 693.51	-	100%	100%
138	FP-105-11	094-11	14-09-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero San Antonio, Peñón,	324 878.97	64 875.79	103 991.27	168 937.96	155 941.91	52%	100%
139	FP-111-11	096-11	16-09-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero San Antonio, Peñón,	308 845.59	61 389.11	79 805.85	135 050.05	30 684.56	80%	100%
140	FP-102-11	095-11	14-09-11	CODEDE DE	Comunicación Escuelas Primarias Barro El Maguejo,	235 564.69	47 112.98	103 117.18	29394.73	-	100%	100%
141	FP-113-11	097-11	22-09-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero San Antonio, Peñón,	634 205.68	136 841.14	199 261.71	317 102.85	317 102.85	50%	100%
142	FP-121-11	098-11	21-09-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero San Antonio, Peñón,	730 096.09	146 142.08	241 135.43	343 807.98	-	100%	20%
143	FP-106-11	096-11	16-09-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero San Antonio, Peñón,	666 669.69	179 669.69	548 004.99	727 784.96	170 715.01	61%	100%
144	FP-118-11	100-11	14-09-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	379 815.00	76 967.00	189 997.50	341 833.50	37 967.50	80%	100%
145	FP-119-11	101-11	22-09-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Esperanza y Caserio	802 407.04	178 481.41	526 520.15	187 456.48	-	100%	100%
146	FP-120-11	102-11	22-09-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero San Antonio, Peñón,	754 250.63	150 650.13	448 007.87	159 300.63	754 250.63	100%	100%
147	FP-100-11	093-11	03-09-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero San Antonio, Peñón,	9 699 157.06	309 900.00	879 290.00	-	9 699 157.06	0%	0%
148	AC-099-11	104-11	03-09-11	CODEDE DE	Comunicación Escuelas Primarias Barro El Maguejo,	1 752 500.00	399 849.76	399 849.76	789 899.52	1 199 849.27	67%	70%
149	FP-127-11	105-11	09-11-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero San Antonio, Peñón,	1 999 748.79	300 914.45	616 897.81	438 412.84	150 487.22	100%	100%
150	FP-096-11	098-11	08-10-11	CODEDE DE	Comunicación Calle Casero San Antonio, Peñón,	1 504 872.22	310 189.70	1 240 759.82	-	-	100%	100%
151	FP-096-11	107-11	30-09-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	1 550 848.52	-	-	1 550 848.52	-	100%	100%
152	AC-038-11	108-11	09-11-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	299 800.00	-	-	-	299 800.00	0%	0%
153	AC-046-11	109-11	30-09-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	481 500.00	86 300.00	96 300.00	144 450.00	144 450.00	70%	100%
154	FP-108-11	110-11	07-10-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	665 839.35	137 167.87	253 760.56	226 326.68	68 953.94	80%	100%
155	FP-099-11	111-11	08-10-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	3 381 142.74	876 339.56	1 082 125.97	1 262 024.24	338 146.38	80%	100%
156	FP-112-11	112-11	03-11-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	1 092 423.86	212 444.71	318 227.16	531 211.93	531 211.93	50%	80%
157	FP-135-11	113-11	26-10-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	386 699.01	77 389.60	-	77 389.60	309 309.21	20%	50%
158	FP-095-11	114-11	25-10-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	247 186.00	48 437.50	173 031.60	222 469.20	24 718.80	90%	100%
159	AC-084-11	115-11	29-11-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	799 540.00	159 906.00	-	159 906.00	638 632.00	20%	70%
160	AC-071-11	116-11	03-11-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	254 212.50	50 842.50	-	50 842.50	203 370.00	20%	90%
161	AC-072-11	117-11	03-11-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	254 212.50	50 842.50	-	50 842.50	203 370.00	20%	90%
162	FP-153-11	118-11	10-11-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	807 099.50	160 411.18	101 411.18	300 822.36	481 233.54	40%	80%
163	FP-075-11	119-11	08-11-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	849 800.01	169 900.00	-	169 900.00	679 840.01	20%	80%
164	AC-087-11	120-11	31-10-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	1 447 611.54	289 522.31	1 013 326.07	1 302 850.36	144 761.16	80%	90%
165	AC-098-11	121-11	31-10-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	1 643 787.00	329 757.40	1 035 965.81	1 364 343.21	279 443.79	65%	90%
166	FP-197-11	122-11	02-11-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	1 481 783.10	296 356.62	370 448.28	698 800.90	814 982.20	43%	80%
167	FP-191-11	123-11	03-11-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	4 696 791.02	899 956.20	2 048 814.32	3 049 918.50	1 849 918.50	61%	91%
168	FP-198-11	124-11	31-10-11	CODEDE DE	Mantenimiento Calle Casero Caserio Elvira-Ester,	1 964 900.78	302 902.15	1 375 472.95	1 768 464.70	196 436.08	80%	90%

169	FP-198-11	125-11	31-10-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán,	1.324.897,31	264.839,46	264.839,46	1.059.737,85	20%	100%
170	FP-198-11	125-11	31-10-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle (5) y Avanzada, Aldea Pascamán,	5.388.298,19	1.073.653,83	1.073.653,83	4.314.644,36	20%	49%
171	FP-194-11	127-11	18-11-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Distribución Agua La Unión, Santa Ana, Peten	1.804.939,00	320.871,90	320.871,90	1.484.067,10	20%	80%
172	FP-190-11	126-11	13-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Cabecera Santa Rosa Chigobul, Melchor De Marcos, Peten	899.000,13	179.800,03	179.800,03	719.200,10	20%	20%
173	FP-206-11	129-11	18-11-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Melchor De Marcos, Peten	1.058.715,00	211.743,00	211.743,00	846.972,00	20%	50%
174	FP-208-11	130-11	18-11-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Melchor De Marcos, Peten	1.299.848,28	259.890,85	259.890,85	1.039.957,43	20%	70%
175	FP-201-11	131-11	18-11-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Camino Rural Aldea El Arenal, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	425.931,87	87.188,37	87.188,37	338.743,50	20%	70%
176	FP-202-11	132-11	28-11-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	430.121,34	86.024,27	86.024,27	344.097,07	20%	80%
177	FP-203-11	133-11	25-11-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	654.168,00	130.833,20	130.833,20	523.334,80	20%	20%
178	FP-205-11	134-11	25-11-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	751.128,00	150.227,00	150.227,00	600.901,00	20%	80%
179	FP-207-11	135-11	02-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	851.798,00	170.399,60	170.399,60	681.398,40	20%	90%
180	FP-204-11	136-11	02-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	203.699,38	40.739,88	40.739,88	162.959,50	20%	90%
181	FP-174-11	137-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	1.999.800,00	379.800,00	379.800,00	1.619.999,99	20%	20%
182	FP-176-11	138-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	1.999.428,15	-	-	1.999.428,15	0%	0%
183	FP-177-11	139-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	1.999.500,00	399.800,00	399.800,00	1.599.700,00	20%	20%
184	FP-190-11	140-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	1.297.781,81	-	-	1.297.781,81	0%	0%
185	FP-237-11	141-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	722.957,32	-	-	722.957,32	0%	0%
186	FP-236-11	142-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	332.278,72	-	-	332.278,72	0%	0%
187	FP-233-11	143-11	23-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	647.436,00	129.487,20	129.487,20	517.948,80	20%	80%
188	FP-240-11	144-11	28-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	896.500,00	-	-	896.500,00	0%	0%
189	FP-235-11	145-11	28-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	798.983,12	159.796,62	159.796,62	639.186,50	20%	20%
190	FP-249-11	146-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	899.825,00	-	-	899.825,00	0%	0%
191	FP-253-11	147-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	399.876,00	-	-	399.876,00	0%	0%
192	FP-250-11	148-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	3.138.499,24	-	-	3.138.499,24	0%	0%
193	FP-251-11	149-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	1.491.300,20	-	-	1.491.300,20	0%	0%
194	FP-252-11	150-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	1.696.100,00	-	-	1.696.100,00	0%	0%
195	FP-255-11	151-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	474.799,99	-	-	474.799,99	0%	0%
196	FP-221-11	152-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	424.840,00	-	-	424.840,00	0%	0%
197	FP-222-11	153-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	424.840,00	-	-	424.840,00	0%	0%
198	FP-223-11	154-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	474.799,99	-	-	474.799,99	0%	0%
199	FP-224-11	155-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	474.799,99	-	-	474.799,99	0%	0%
200	FP-243-11	156-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	682.243,67	-	-	682.243,67	0%	0%
201	FP-242-11	157-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	900.008,78	-	-	900.008,78	0%	0%
202	FP-234-11	158-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	519.564,17	-	-	519.564,17	0%	0%
203	FP-238-11	159-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	499.885,00	-	-	499.885,00	0%	0%
204	FP-244-11	160-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	301.299,04	-	-	301.299,04	0%	0%
205	FP-258-11	161-11	05-12-11	CODEDE DE PETAEN	Mejoramiento Calle y Avanzada, Aldea Pascamán, Usumacint, Melchor de Marcos Peten	2.197.227,86	-	-	2.197.227,86	0%	0%
TOTAL						267.758.727,77			146.718.514,05		

Fuente: Cajas Fисcales y cuadros proporcionados por la Asociación.
 COMENTARIO: Del los egresos registrados en la caja fiscal por Q. 150.556.608,56 existen reintegros que se realizaron al CODEDE DE PETAEN por la Q838.094,53



ANEXO 7
ONG PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL "DSI"
INTEGRACION DE PROYECTOS ADJUDICADOS

PERIODO AUDITADO: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
 (Cifras en Quetzales)

NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD PROVEEDORA DE RECURSOS	No.	FECHA	CONTRATO			AVANCE		STATUS
				MONTO	PAGADO	POR PAGAR	FINAN	FISICO	
Construcción Vivienda Techo Mínimo Colonia Cruce Dos Aguadas, Municipio San Andrés, Departamento de Peten.	CODEDE PETEN	07-2010	28/07/2010	Q 4,010,072.24	Q 4,010,072.24	Q -	100%	100%	FINALIZADO
Construcción Escuela Primaria Barrio el Centro Aldea Sacuy Municipio San Andrés Peten	CODEDE PETEN	025-2011	07/02/2011	Q 5,011,038.64	Q 3,006,623.18	Q 2,004,415.46	60%	90%	PROCESO
Construcción Control de Salud tipo B, aldea el naranjo Municipio de la Libertad Peten.	CODEDE PETEN	026-2011	09/02/2011	Q 6,033,000.00	Q 5,429,700.00	Q 603,300.00	90%	90%	PROCESO
Construcción sistema de agua potable Caserio el Popenir.	CODEDE PETEN	027-2011	07/02/2011	Q 3,579,050.10	Q 3,579,050.10	Q -	100%	100%	FINALIZADO
Mejoramiento centro turístico Playa Barro el Popenir, Municipio de San Andrés Peten.	CODEDE PETEN	029-2011	10/02/2011	Q 2,729,810.92	Q 1,692,482.76	Q 1,037,328.16	62%	65%	PROCESO
Construcción carreteras principales con concreto hidráulico casco urbano Municipio sayache	CODEDE PETEN	031-2011	23/05/2011	Q 3,638,387.87	Q 2,837,942.53	Q 800,445.34	78%	78%	PROCESO
Mejoramiento Instalaciones Deportivas Estadio Alejandro Ochaeta Requena Municipio san Benito Peten	CODEDE PETEN	032-2011	24/05/2011	Q 2,288,000.00	Q 2,013,440.00	Q 274,560.00	88%	95%	PROCESO
Mejoramiento Calle Aldea boca del Monte, Municipio de Dolores	CODEDE PETEN	034-2011	12/05/2011	Q 1,538,999.92	Q 1,538,999.92	Q -	100%	100%	FINALIZADO
Mejoramiento Calle ruta departamental 11 de San Benito a la Libertad peten	CODEDE PETEN	036-2011	24/05/2011	Q 4,988,020.30	Q 4,498,218.27	Q 489,802.03	90%	100%	FINALIZADO
Mejoramiento Caminos Vecinales San Luis Peten	CODEDE PETEN	041-2011	17/08/2011	Q 16,088,123.00	Q 3,217,624.60	Q 12,870,498.40	20%	20%	PROCESO
TOTALES:				Q49,904,502.99	Q31,824,153.60	Q18,080,349.39			

Fuente: Cajas Fiscales.

COMENTARIO: Este cuadro refleja los proyectos auditados que se encuentran finalizados y en proceso, con los expedientes de obras de infraestructura.



ANEXO 8

**ONG PARA EL DEARROLLO SOCIAL INTEGRAL "DSI"
DEPURACION DE FORMAS OFICIALES
PERIODO AUDITADO: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(Cifras en Quetzales)**

FORMA	ENVIO FISCAL No.	FECHA	AUTORIZADAS			REALIZADAS			EXISTENCIAS		
			DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL
63-A2	17740	05/09/08	306751	306800	50	306751	306800	50	0	0	0
200-A3	17740	05/09/08	590751	590800	50	A	N	U	LA	DO	S
63-A2	22694	06/01/2010	480551	480600	50	480551	480600	50	0	0	0
63-A2	22729	16/04/2010	695001	695100	100	695001	695044	44	695045	695100	56
200-A3	22729	26/04/2010	741251	741350	100	741251	741262	12	741263	741350	88
200-A3	22578	16/12/2008	584751	584800	50	584751	584800	50	0	0	0

Fuente: Reporte sin número, de fecha 08 de enero 2011, de la Sección de Talonarios Contraloría General de Cuentas de Peten.

Comentario:

Todas las formas oficiales autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, han sido utilizadas adecuadamente y se encuentran debidamente rendidas al 31 de diciembre de 2011, y las existencias establecidas se encuentran debidamente resguardadas por el Tesorero Contador la Asociación.

